CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO

(CONAREME)

COMISIÓN DE ACREDITACIÓN

ACTA N°07

MIÉRCOLES 16 DE FEBRERO DE 2022

Hora de Inicio	:	16:00 horas
Hora de Término	:	17:35 horas
Videoconferencia	:	Plataforma ZOOM de CONAREME

MIEMBROS ASISTENTES:

1. DR. MILTON MORALES BENDEZÚ	PRESIDE	Rep. MINSA
2. DRA. PAOLA ALBINAGORTA ARIZA	MIEMBRO	Rep. UPCH
3. DRA. LUZ MUJICA CALDERON	MIEMBRO	Rep. UNAS
4. DR. FILOMENO JÁUREGUI FRANCIA	MIEMBRO	Rep. URP
5. DR. CHRISTOPHER VÁSQUEZ CHUQUIHUACCHA	MIEMBRO	Rep. ESSALUD
6. DR. MIGUEL ANGEL ARCE HUAMANI	MIEMBRO	Rep. ANMRP

AUSENTES:

7. DR. MARIO CARRIÓN CHAMBILLA	MIEMBRO	Rep. UNMSM
8. DR. JUAN PABLO JON RABINES	MIEMBRO	Rep. GOBIERNOS REGIONALES

AGENDA. –

- Modificación del cronograma del Proceso Regular de acreditación de Sedes Docentes 2022-2023.
- Revisión del manual del facilitador para el taller de capacitación de evaluadores de pares externos.

I. DESPACHO. –

No hay despacho

II. INFORMES. –

Acuerdo N°011-2022-SCC: Retornar el cronograma del proceso regular de acreditación de Sedes Docentes 2022-2023 a la comisión de acreditación para su modificación.

III. ORDEN DEL DIA. –

1. **<u>MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE ACREDITACIÓN DE SEDES DOCENTES 2022-2023.</u>**

Se informa acerca del acuerdo adoptado por el subcomité de calidad en sesión del 15 de febrero del 2022.

Dr. Milton Morales: Entonces lo que tenemos que hacer es ajustar el cronograma porque ayer ha sido la aprobación de los documentos para la acreditación.

(Se procede a revisar el cronograma)

Dr. Christopher Vásquez: Viendo los tiempos de evaluación del subcomité de calidad**,** podríamos sumarle unos 60 días para que no se estén realizando muchas modificaciones porque no sabemos como es que sesiona el subcomité de calidad y de ahí lo van a elevar al Comité Directivo y al Consejo Nacional y va a pasar mucho tiempo.

Dra. Paola Albinagorta: La propuesta del doctor Vásquez es que a este cronograma aumentarle 60 días a todas estas fechas.

Dr. Milton Morales: Propongo que deberíamos de aumentarle 21 días, como se ha trabajado con el cronograma anterior.

Constatando el quórum de 06 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 05 (UPCH, UNSA, URP, ESSALUD, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°019-2022-CA: Aprobar la modificación del cronograma del proceso regular para la acreditación de sedes docentes, y remitirlo al subcomité de calidad para su aprobación, a través de la secretaria técnica.

2. REVISIÓN DEL MANUAL DEL FACILITADOR PARA EL TALLER DE CAPACITACIÓN DE EVALUADORES DE PARES EXTERNOS.

(Se procede a dar lectura el manual del facilitador)

Dr. Milton Morales: Hay que remitir el documento a todos los miembros para que puedan dar sus opiniones, comentarios o sugerencias para que en la otra sesión y se pueda aprobar el documento final.

Dra. Mónica Alfonso: Doctores en las reuniones han pedido dos manuales, el manual del facilitador es uno y faltaría otro manual.

Dr. Milton Morales: Debería de ser un solo manual y lo podemos adaptar.

Dra. Mónica Alfonso: Se aprobó realizar el programa de capacitación y la guía del facilitador.

Dr. Milton Morales: En la guía del facilitador esta incluido el programa de capacitación.

Dra. Mónica Alfonso: Entonces solo faltaría agregar fuente bibliográfica y los autores, de ahí se comparte el documento para que lo puedan revisar y aprobar.

Dr. Filomeno Jauregui: Que se comparta para dar algunos aportes.

Constatando el quórum de 05 integrantes, se procedió a la siguiente votación:

A Favor: 04 (UPCH, UNSA, ESSALUD, ANMRP)
En contra: 00
Abstención: 00

Producida la votación, teniendo en cuenta que la presidencia tiene voto dirimente, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

Acuerdo N°020-2022-CA: Aprobar la siguiente reunión para el miércoles 16 de febrero del 2022 a las 16:00 horas.

Siendo las 18:35 horas se da por finalizada la sesión.

Conareme
Consejo Nacional de Residentado Médico Ley N° 30453

ANEXO 1

CRONOGRAMA DEL PROCESO REGULAR DE ACREDITACION DE SEDES DOCENTES		
DESCRIPCION		**FECHA/DIA/MES**
1	El Consejo Nacional de Residentado Médico (CONAREME) aprueba los documentos, cronograma e instrumentos para la Acreditación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud como Sede Docente.	Por definir
DESCRIPCION DEL PROCEDIMIENTO		**FECHA/DIA/MES**
2	Publicación del Cronograma	Por definir
3	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud presentan ante el Comité Directivo del CONAREME la solicitud de Acreditación, Informe de autoevaluación y sus anexos y Declaración Jurada. Es remitido a la Comisión de Acreditación de Sede Docente	Lunes 21 de Marzo a 21 de Abril del 2022
4	Verificación de la Información remitida por las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Información faltante)	Miércoles 23 de Marzo al 19 de mayo del 2022
5	Las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud deben de enviar la información faltante.	Sábado 25 de Junio al 13 de Julio de 2022
6	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de Acreditación de Sede Docente y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica del CONAREME.	Miércoles 20 de Julio al 15 de Febrero del 2023
5	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria revisa el Informe Final de Acreditación de Sede Docente (publicación del acta). Se aprueba la acreditación de sede docente, de no aprobarse la institución prestadora de servicios de salud presentará el recurso de reconsideración correspondiente.	Viernes 03 de Marzo de 2023
6	Plazo para interponer Recurso de Reconsideración	15 días hábiles
7	La Secretaria Técnica remite a la Comisión de Acreditación el recurso de reconsideración, para su revisión y emita Informe.	Miércoles 05 de Abril de 2023
8	La Comisión de Acreditación de Sede Docente emite Informe Final de los recursos de Acreditación de Sede Docente presentados y eleva al Comité Directivo a través de la Secretaría Técnica del CONAREME.	30 días calendarios
9	El Comité Directivo del CONAREME, en Sesión Extraordinaria resuelve Recurso de Reconsideración y agota la vía administrativa.	Viernes 19 de Mayo de 2023